



Aviso de Privacidad Integral Registro de Flujo Migratorio Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM)

El Instituto Nacional de Migración (INM), con domicilio en Homero 1832, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, es el responsable del uso, protección y manejo del tratamiento de los datos personales que se deriven del Registro de Flujo Migratorio Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), los cuales serán tutelados conforme a lo dispuesto en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales requeridos son:

- Datos de internación: tipo de aerolínea, aerolínea, número de vuelo
- Datos personales: nombre, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- Documento de identificación: tipo de documento, número de documento, país de expedición, fecha de vencimiento.
- Condición de estancia: régimen, condición, tipo de actividad, visa u otra autorización de viaje, número de visa, país de expedición, documento migratorio, número de documento migratorio, modalidad, temporalidad de estancia.

Los datos personales que proporcione para el Procedimiento de Registro de Flujo Migratorio Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), serán tratados y almacenados por la Dirección General de Control y Verificación Migratoria, con la finalidad de registrar la entrada y salida de nacionales y extranjeros, en los lugares destinados a tránsito internacional de personas, de manera aérea y terrestre, así como la identificación de manera automática los requisitos por satisfacer para que una persona pueda entrar de manera regular al país.

Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

Este Instituto a través de la Dirección General de Control y Verificación Migratoria, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado el 31 de mayo de 2019, en el Diario Oficial de la Federación.

Tratamiento de datos personales

Se informa que derivado del Registro de Flujo Migratorio Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), el Instituto Nacional de Migración, no realizará transferencia de datos personales a otras dependencias salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.





GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

¿Dónde se puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse al 555387 2400, ext. 18403, o bien escribirnos a través del correo modulodeaccesoinm@inami.gob.mx.

Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página institucional <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/>, en el apartado Avisos de Privacidad.

Fecha de actualización

19 de Mayo de 2022.

